

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

## FECU SOCIAL - 2017

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017



### 1. Carátula

#### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Redes de Santa Clara – Fundación Santa Clara
b. RUT de la Organización	73.329.300-4
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Congregación Religiosa
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N° 1281 del 12 de diciembre 1996 Ministerio de Justicia
f. Domicilio de la sede principal	Nueva Rengifo N° 251 – Recoleta - Santiago
g. Representante legal	Nora Elvira Valencia Montenegro – Rut.: 10.151.141-3
h. Sitio web de la organización	www.fundacionsantaclara.cl

#### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Nora Elvira Valencia Montenegro
b. Ejecutivo Principal	
c. Misión / Visión	<b>Misión:</b> Brindar un cuidado integral a los niños, niñas, adolescentes y familias que viven con la Enfermedad del VIH/SIDA. <b>Visión:</b> Somos una institución de derecho privado sin fines de lucro, de inspiración católica que se propone ser un referente nacional e internacional de primer nivel en atención de VIH.
d. Área de trabajo	NNA, y familias
e. Público objetivo / Usuarios	Niños (as), entre uno y los 18 años de edad, adolescentes y familias que viven con la enfermedad del VIH/SIDA, provenientes tanto de la Región Metropolitana como de otras regiones
f. Número de trabajadores	41
g. Número de voluntarios	22

#### 1.3 Gestión

		2017	2016			2017	2016
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		299.694	341.533	d. Patrimonio (en M\$)		439.059	450.870
b. Ingresos Privados (M\$)	Donaciones	25.823	37.501	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		(15.308)	61.144
	Proyectos	-	-	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Eventos, cuotas de socios, SSMN	Eventos, cuotas de socios, SSMN
	Venta de bienes y servicios Otros (ej. Cuotas sociales)	161.034	180.542	g. N° total de usuarios (directos)		17	60
c. Ingresos Públicos (M\$)	Subvenciones	112.836	123.490	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		1990 ATENCIONES MENSUALES POR NIÑOS	92 ATENCIONES MENSUALES POR NIÑOS
	Proyectos	-	-				
		-	-				

i. Persona de contacto

Ana Castro	<a href="mailto:isacastrod@fundacionsantaclara.cl">isacastrod@fundacionsantaclara.cl</a>
Gloria Piña	<a href="mailto:contabilidad@fundacionsantaclara.cl">contabilidad@fundacionsantaclara.cl</a>
Teléfono	22- 8623405-406

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Nuestra Fundación, nace de la Congregación Religiosa de las Hermanas Franciscanas Misioneras de Jesús, con sede central en la IV Región de Coquimbo.

El año 2017 fue un año de consolidación de nuestra gestión en favor de los niños, niñas, adolescentes y familias que viven con la enfermedad del VIH/SIDA. Nuestras prestaciones de servicios se vieron además enfocadas no tan solo a pacientes de nacionalidad chilena, sino que también recibimos durante este año calendario a hijos (as) de inmigrantes (haitianos, peruanos), logramos una gran estabilidad en la labor de nuestros voluntarios, trabajadores.

Nuestros recursos económicos provienen de convenio suscrito entre nuestra entidad y el Servicio de Salud Metropolitano Norte (Convenio DFL 36), dinero proporcionado en forma mensual por atenciones día cama, también contamos con recursos que provienen de cuotas de socios colaboradores y otra parte de convenios PAC y PAT, aportes voluntarios y anónimos, siendo estos últimos los que permiten cubrir parte del gasto mensual que tiene nuestra Casa de Acogida.

Prestamos atención bajo tres sistemas, internos, intermedios y ambulatorios.

**Interno:** Sistema donde los niños son derivados a la Casa de Acogida Santa Clara por otras redes sociales (de Hospitales tratantes, Juzgados de Familia) teniendo como condicionante la enfermedad de VIH/SIDA, vulnerados en sus derechos, y la ausencia de un adulto responsable a cargo de su cuidado y encontrarse en riesgo social.

**Intermedio:** Corresponde a los niños que vivieron en la Casa y egresan con familias biológicas o sustitutas, y se encuentran seis meses de seguimiento para evaluar su inserción familiar.

**Ambulatorio:** Sistema que tiene por objetivo acoger e intervenir con niños con patología VIH/SIDA, niños afectados y sus familias en calidad de ambulatorio. La intervención se focaliza bajo lineamiento biopsicosocial. Como una forma de mejorar condiciones con respecto a su calidad de vida emocional, física y social.

17 Niños reciben atención interna y 43 lo hacen a través del sistema ambulatorio (este número corresponde a niños por convenio), ya que nuestro número de atención es más de 60 niños dado a que no solo recibe atención el beneficiario sino que también sus hermanos y padres, 27 familias se cuentan con ayuda mensual de alimentos no perecibles y artículos de higiene personal y aseo, dado a que su situación socioeconómico es bastante vulnerable y con bastantes carencias.

*Asimismo debemos indicar que existen distintos protocolos para la atención de los niños beneficiarios tanto chilenos como de extranjeros que ingresan a nuestra institución.*

Tenemos una gran misión por delante, los niños que viven con esta patología a pesar de todos nuestros esfuerzos muchas veces, se verán enfrentados a la discriminación, muchas veces no tan solo por sus familias, sino que también por la sociedad. Es por esta razón que un factor importante de nuestra misión a parte de proporcionar los cuidados médicos necesarios es luchar para que la sociedad los acepte con respeto y dignidad que ellos merecen como cualquier otro niño.

**Nota explicativa: En el año 2016 se informó solo las atenciones prestadas por un solo profesional (nutricionista), a los que se les considero 92 prestaciones mensuales.**

Hna. Nora Valencia Montenegro  
Presidenta Fundación Santa Clara

## 2.2 Estructura de Gobierno

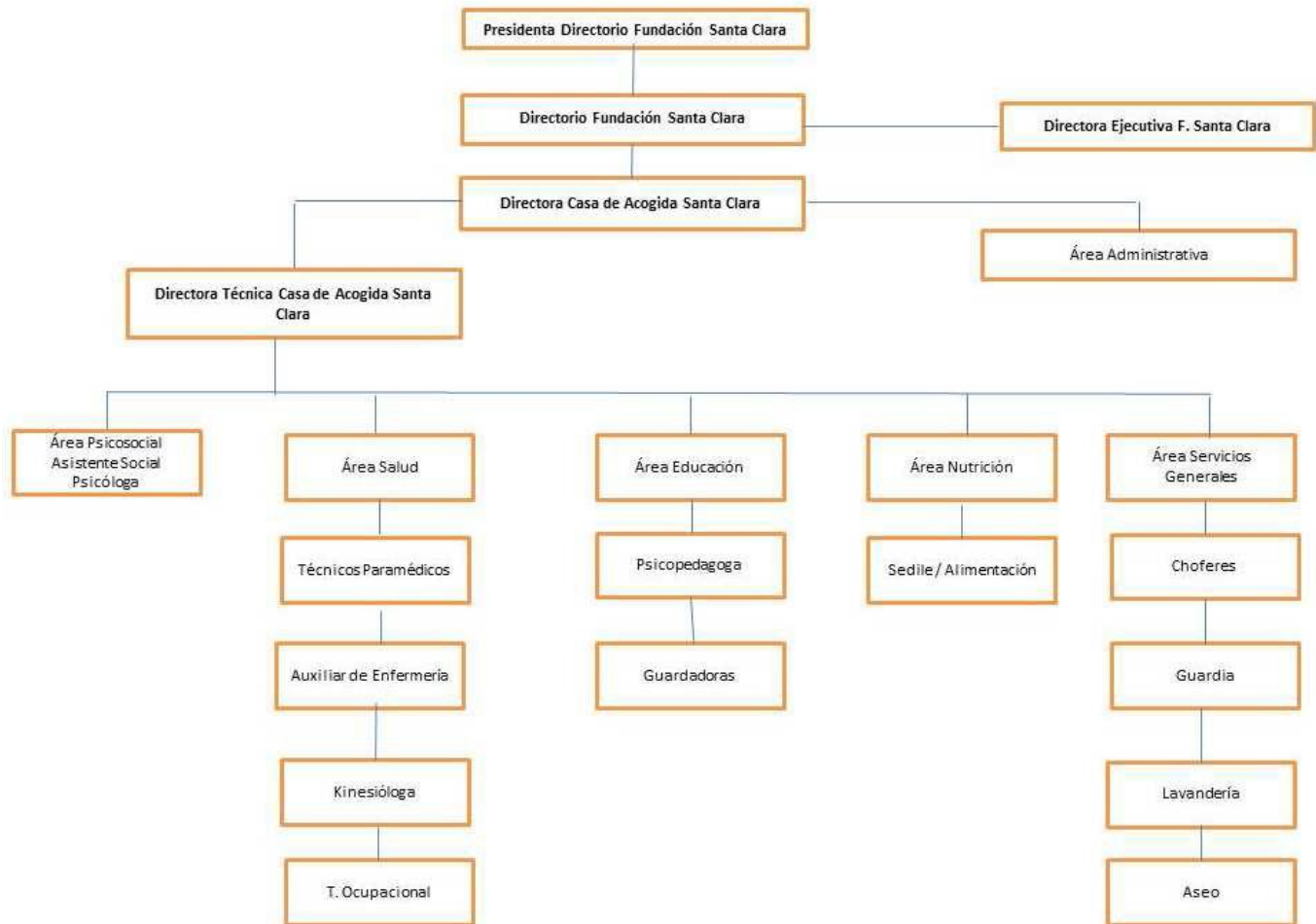
Nombre	Cargo	Rut
Nora Elvira Valencia Montenegro	Presidente	10.151.141-3
Bárbara Enriqueta Puelma Barriga	Vicepresidenta	9.498.204-9
Guido Hernán Aguirre de la Rivera	Tesorero	6.753.868-4
Carolina Jara Velden	Secretaria	10.823.090-8
Patricia Inés Báez Reyna	Directora	9.042.972-8
Lilian Marcela Ferrer Lagunas	Directora	8.459.040-1
Catalina Valenzuela Cox	Directora	10.974.123-K
Francisco Fica Suarez	Director	12.455.236-2
Mario Cluners Romero	Director	5.324.792-K

### Asesores del Directorio

Patricia Mariela Navarrete Correa  
 Juan David de Salas Mazarrasa

### Directora Ejecutiva

Arlette Torres Peña



### **Rol del Directorio Asegurar el buen funcionamiento y sustentabilidad de la institución**

- Delegar
- Proteger los derechos de los beneficiarios

**Nombramiento:** El Directorio se encuentra integrado por 9 personas, de los cuales 6 son nombrados por la Superiora General de la Congregación Religiosa de las Hnas. Franciscanas Misioneras de Jesús y 3 son nombrados por la Junta General de Colaboradores.

El actual directorio se encuentra constituido en Repertorio N° 908 de fecha 16-05-2016, Notaria 28° de Santiago

**Sesiones de Directorio:** El directorio se reúne en forma mensual los primeros jueves de cada mes.

## **2.3 Estructura Operacional**

### **Roles y Responsabilidades:**

**Presidente:** Debe tener la calidad de miembro del Instituto Religioso de las Hnas. Franciscanas Misioneras de Jesús, sus funciones serán:

- Dirigir la actividad habitual de la Fundación y administrar su patrimonio de acuerdo con sus objetivos y a los Estatutos
- Supervisar la ejecución del presupuesto y de la contabilidad
- Presentar al Directorio Proyectos de Presupuesto anual, estados de situación, balance y memoria anual
- Representar judicial y extrajudicialmente a la Fundación y las demás atribuciones que le confiera el directorio o la ley.

**Vicepresidente:** Subrogara al Presidente cuando este por cualquier motivo, no pudiere desempeñar sus funciones

**Tesorero:** Le corresponde llevar o hacer llevar la contabilidad de la fundación de acuerdo a las normas legales y a los principios contables generalmente aceptados, preparar presupuesto anual, estados de situación y balance general, ejecutar el presupuesto anual y las demás atribuciones que le confiera el directorio o que la ley entregue a la persona que denominen como contador.

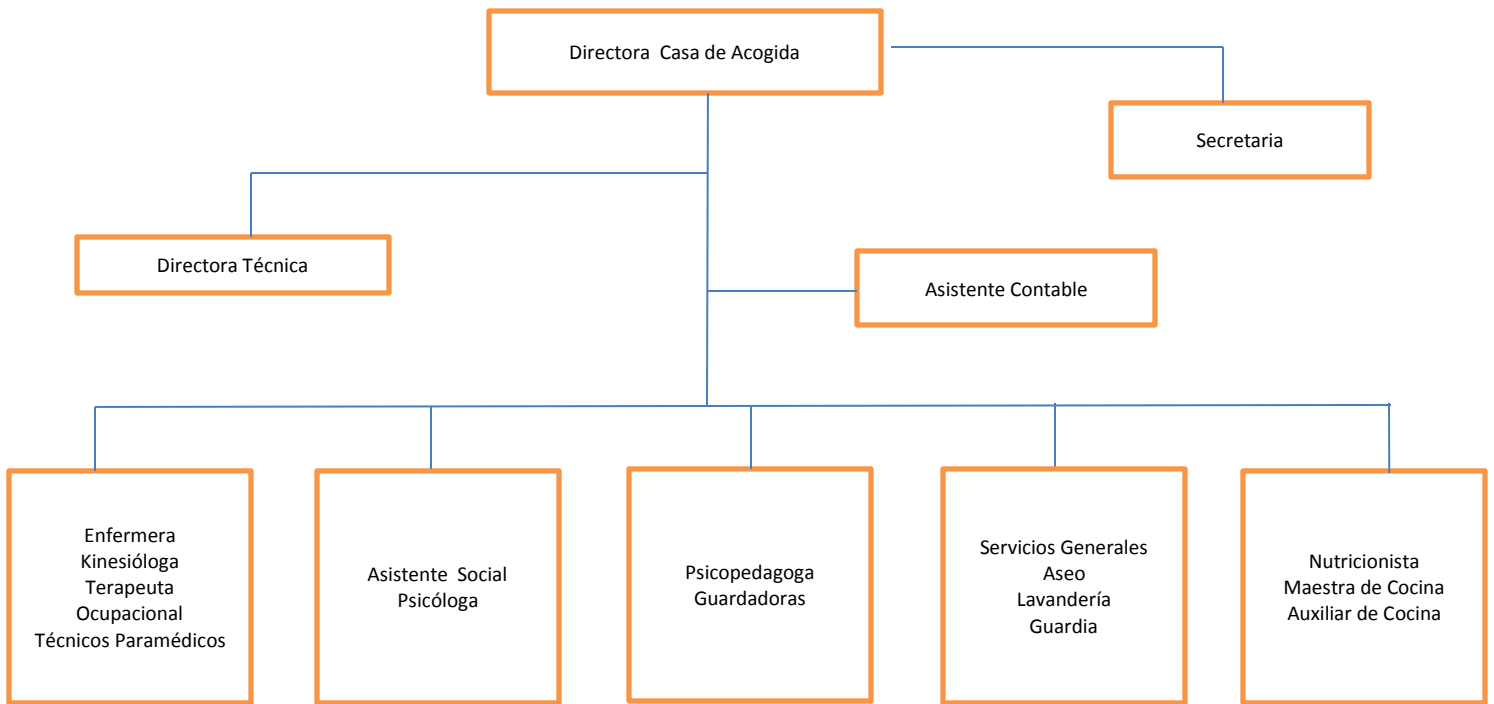
**Secretario (a):** Será el Ministro de Fe del directorio y de la fundación y tendrá las siguientes funciones:

- Llevar el libro de actas de la Junta de Directorio
- Llevar correspondencia de la Fundación
- Confeccionar el Inventario de los bienes y las demás obligaciones y atribuciones que le confiera el directorio

**Director (a) Ejecutivo (a):** Será el responsable de la ejecución de todas las actividades de la fundación, al director ejecutivo le corresponde desempeñar todas las funciones que sean atribuibles a un gerente.

La zona geográfica donde se realiza nuestra labor es en la Región Metropolitana, comuna de Recoleta

## Organigrama Operacional Casa de Acogida



### DESCRIPCION DE CARGOS

#### **Directora Casa:**

Dirige la institución con la finalidad de entregar un servicio de excelencia y calidad, buscando los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de esta.

#### **Director (a) Técnica:**

Conduce el funcionamiento del Hogar, articulando y fortaleciendo los recursos físicos, materiales y humanos disponibles, así como las redes socio-emocionales internas y externas al Hogar, con la finalidad de garantizar a los niños atendidos un buen trato, así como el pleno desarrollo de sus capacidades físicas, cognitivas, afectivas y sociales, con la expectativa de lograr una adecuada reinserción en entornos familiares favorables a su desarrollo.

#### **Secretaria:**

Cumplir con la finalidad de entregar una aproximación a la labor desarrollada por el Hogar, frente a entidades o personas externas, en forma presencial y otros medios, asimismo cumpliendo con las actividades de coordinación administrativa requeridas al interior del Hogar

#### **Asistente Contable:**

Realizar apoyo permanente a la contadora del Hogar, en los diversos procesos relativos a la gestión administrativa, contable y financiera que éste cargo desarrolla.

**Asistente Social:**

Satisfacer las necesidades de atención social que requieren los usuarios y sus familias, de acuerdo a protocolos de actuación definidos, junto con brindar el apoyo necesario en las instancias legales que procedan.

**Psicóloga (o):**

Analizar problemas, evaluar la conducta, escuchar, explicar, informar, proporcionar recursos y estrategias, motivar para el cambio, proporcionar pautas y acompañar durante el cambio

**Enfermera:**

Prestar los cuidados en materia de salud a los niños residentes y velar por el cumplimiento de estas entre sus colaboradores.

**Técnico en Enfermería (TENS)**

Brindar servicios clínicos de acuerdo con los requerimientos que precisan los usuarios, de acuerdo a sus tratamientos y en función de protocolos de actuación definidos

**Kinesióloga:**

Cumplir con el programa de prevención y tratamiento de patologías respiratorias y muslo-esqueléticas que presentan los usuarios, además brindar estimulación psicomotora en menores de 1 año.

**T. Ocupacional:**

Ayudar los niños que tienen dificultades con la coordinación física, la organización y las habilidades, también en ciertas dificultades de aprendizaje y de atención a realizar tareas de una manera eficiente y menos agotadora.

**Psicopedagogo:**

Desarrollar acciones de diagnóstico, pronóstico, tratamiento, asesoramiento y orientación de procesos de aprendizaje referidos a personas en los diferentes momentos evolutivos

**Guardadora (as):**

Satisfacer las necesidades de higiene, alimentación y de cuidados de los niños a cargo, de acuerdo a protocolos definidos para tal efecto, para su pleno bienestar en el Hogar

**Nutricionista:**

Mantener y/o recuperar el estado nutricional de los niños de la institución.

**Maestra de Cocina:**

Contribuir al logro de los objetivos del servicio de alimentación del Hogar, realizando preparaciones culinarias, de acuerdo a las técnicas establecidas y el tipo, calidad y cantidad de ingredientes señalados, de manera de entregar a los usuarios y personal una alimentación adecuada en términos nutricionales, con observancia de las medidas de higiene correspondientes y en base a programa de alimentación definido

**Manipuladoras de alimentos:**

Dar cumplimiento a los programas de elaboración de alimentos del Hogar, a partir de los procedimientos gastronómicos y culinarios correspondientes.

**Chofer (es)**

Entregar un servicio de traslado que permita a los usuarios acceder a sus lugares de estudio y centros de atención médica de forma oportuna, diligente y segura

### **Auxiliar de Aseo**

Cumplir con requerimientos de aseo de las dependencias del Hogar, junto con la mantención general del recinto

### **Encargada de Lavandería y Ropería**

Proporcionar ropa limpia y acondicionada a los usuarios del Hogar, de acuerdo con procedimientos y programa de limpieza definidos.

### **Guardia:**

Entregar un servicio que permita contar con las condiciones de seguridad necesarias para el Hogar, lo que favorezca la existencia de un clima seguro al interior del mismo, y que propenda al normal desarrollo de las actividades que les son propias.

## **2.4 Valores y/o Principios**

Los Valores y Principios que sustentan nuestra obra son los que emanan de la definición de **DIGNIDAD PROPIA DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA**. Dicha definición nos indica que el ser humano es “Imagen y Semejanza de DIOS”, de este marco general surgen los siguientes principios rectores:

**Respeto a la Dignidad Humana:** Reconcomiendo a la vida humana, desde el momento de su concepción hasta su muerte, respecto a los derechos inherentes de todo ser humano, acompañamiento a los usuarios para que comprendan el valor de la vida y asuman los cuidados que requiere su enfermedad.

**Fe:** Esperanza que acompaña nuestro diario caminar, el VIH es una enfermedad crónica por lo tanto los niños y niñas tienen una esperanza de vida como cualquier persona.

**Solidaridad:** Como modelo de sentir, de pensar y de obrar hacia nuestros beneficiarios, establecimiento de familia como centro de atención.

**Humidad:** Como espíritu de pobreza en cuanto a reconocer nuestro mayor tesoro, la vocación del servicio al cual Dios nos llamó: Humildad de Dar; Humildad de Recibir.

Junto a nuestros valores coexiste el siguiente lema:

***Porque Ellos no Eligieron el VIH, Nosotros Elegimos Ayudarles***



## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### a. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños, Niñas que viven con la enfermedad del VIH/SIDA
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Trabajar de una manera coordinada para reducir el tiempo de institucionalización de los niños, otorgándoles una óptima calidad de vida.</p> <p>Realizar una intervención a nivel familiar, incluyendo a la familia nuclear y extensa si la hubiese.</p> <p>Entregar las herramientas necesarias para lograr una rehabilitación en las habilidades parentales.</p> <p>Educar acerca del cuidado personal que deben tener con el niño/a, respecto a su condición de salud.</p> <p>Trabajar con apoyo de redes externas, para lograr una intervención integral.</p> <p>COSAM</p> <p>Municipalidades</p> <p>Hospitales</p> <p>Centros de Rehabilitación</p> <p>Centros SENAME( PRM, PIE , OPD, DAM)</p> <p>Unidad Adopción SENAME</p> <p>FADOP (fundación chilena para la adopción )</p>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	17 niños
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>3 niños lograron realizar visitas a sus familias los fines de semana acompañados por la A. Social de la institución.</p> <p>2 niños realizan salidas con pernoctación a casa de sus familias, bajo evaluaciones anteriores.</p>
<b>Actividades realizadas</b>	Acompañamiento familiar (salida a las casas)
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Dependencias de la institución</p> <p>Domicilios de las familias</p>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>CONVENIO SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños, Niñas que viven con la enfermedad del VIH/SIDA
<b>Objetivos del proyecto</b>	Mejorar la calidad de vida de los residentes a través de la entrega de prestaciones de carácter socio sanitario.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	17 niños bajo el sistema de atención interna 43 niños bajo el sistema de atención ambulatorio
<b>Resultados obtenidos</b>	\$113.385.025.-
<b>Actividades realizadas</b>	Atención directa a los niños bajo el sistema de atención interna, intermedia y ambulatoria por parte de los profesionales que trabajan en la institución.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Santiago de Chile – Comuna Recoleta

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>DESFILE VIVIR CON AMOR 2017</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Desfile de Modas con diseñadores de primer nivel, dirigida a todas las personas que deseen colaborar con la institución.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Reunir fondos para la construcción de la nueva casa de acogida
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	600 personas asistieron al eventos
<b>Resultados obtenidos</b>	Ingreso por de \$24.801.700.-
<b>Actividades realizadas</b>	Invitación y convocatoria, recaudación, evento y agradecimiento
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Santiago

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Apoyo Integral y Educacional para personas viviendo con VIH/SIDA de Fundación Santa Clara</b>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños, niñas, adolescentes y familias que viven con la enfermedad del VIH/SIDA.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Cubrir en un 100% las necesidades y requerimientos de los niños y niñas, que se encuentran adscritos al sistema de atención interna (alimentación, medicamentos, exámenes médicos y otros)</p> <p>Cubrir en un 20% las necesidades de los niños y niñas que se encuentran adscritos al sistema de atención ambulatoria (alimentos, medicamentos y otros)</p>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	150 personas (entre niños y adultos)
<b>Resultados obtenidos</b>	Los resultados obtenidos durante la ejecución de este programa de atención fue el de entregar educación respecto a la enfermedad (VIH/SIDA), realizar monitoreos a las atenciones entregadas, satisfacer necesidades de los beneficiarios, dignificar su calidad de vida.
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Talleres de educación a los niños y familias</p> <p>Adquisición de alimentos no perecibles</p> <p>Compra de medicamentos e insumos para el área de enfermería</p> <p>Realización de reparaciones y mejoras en la infraestructura</p> <p>Compra de combustible para el traslado de los niños a los distintos centros de atención hospitalaria como a sus respectivos colegios, realizar salidas a terreno.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Santiago – Comuna Recoleta

## 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Donantes /Socios	<p>Relación directa e indirecta.</p> <p><b>Directa:</b> a través de recaudación de los dineros mediante una recaudadora</p> <p><b>Indirecta:</b> Donación realizada por personas naturales directamente a las cuentas corrientes de la institución.</p>
Colegios	A través de campañas de recolección de alimentos, artículos de aseo e higiene personal.
Universidades / Institutos Profesionales	Programa de prácticas, Tesis
Trabajadores de Empresas	Realización de actividades de recreación destinada directamente a los niños que viven en las dependencias de la Casa de Acogida Santa Clara.
Servicios de Salud	El trabajo mancomunado es vital para lograr los objetivos planteados, coordinar los esfuerzos y cuidar la salud de las poblaciones que necesitan más apoyo.
COS	Gran instancia para interactuar con el tercer sector, trabajar en conjunto, impulsar proyectos y enriqueceros mutuamente con las experiencias de todos
Padres de Beneficiarios	Vinculamos en forma permanente con ellos, apoyándolos y capacitándolos en diferentes temáticas dela crianza, la salud, la formación y el desarrollo. También asesorándolos para mejorar las condiciones de vida de sus hogares
Beneficiarios Área Salud	Cuidado permanente de la salud de niños y niñas inscritos en los sistemas de atención que la institución cuenta: (internos, intermedios y ambulatorios: controles de niño sano, atenciones de casos de enfermedad, entrega de medicamentos, suplementos vitamínicos, etc.)
Universidad Católica	Convenio de colaboración (realización de exámenes médicos)
Universidad de Chile	<p>Convenio con la Facultad de Odontología el cual apoya a los niños y niñas de la casa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico bucal</li> <li>- Educación, Prevención y Promoción en salud bucal</li> <li>- Seguimiento hasta los 15 años</li> </ul>
Hotel W	<p>Convenio de apoyo para la realización de actividad específica (Desfile Vivir con Amor)</p> <p>Voluntariado RSE</p> <p>Captación de socios colaboradores</p>

ICD Chile	<p>Mensualmente a través del área de responsabilidad social, apoya en alimentos no perecibles, artículos de aseo e higiene personal, según nuestros requerimientos.</p> <p>Anual, colabora en la puesta en marcha con nuestro Desfile Vivir con Amor.</p>
Gendarmería de Chile	<p>Convenio de colaboración mutua y generación de condiciones para la implementación y posterior ejecución de la pena sustitutiva de servicios en favor de la comunidad.</p>
Fundación Chilena de la Adopción	<p>Entregar orientación y tramitación de la susceptibilidad de adopción de los niños que se encuentran en abandono en la Fundación Santa Clara – Casa de Acogida.</p>

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

No se realizan prácticas relacionadas con evaluaciones o mediaciones de satisfacción hacia nuestros beneficiarios.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Fundación Santa Clara, durante el año calendario participo entre otras en las siguientes redes:

Participación en la Mesa de Casas de Acogida de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, a fin de compartir información, experiencias y coordinar acciones en pos de avanzar en la consecución de políticas de apoyo a los niños que viven en residencias.

Proyecto 3 X I: El que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos que viven en residencias administradas por organismos colaboradores.

Taller FECU SOCIAL

Ayudar.cl

Centros de Atención Hospitalaria

Juzgados de menores

FADOP

Comunicación con medios prensa escrita, televisión y radio

## 2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el año calendario 2017, Fundación Redes de Santa Clara – Casa de Acogida, se hace importante mencionar que la Casa de Acogida Santa Clara, cuenta con un protocolo de Reclamos, Sugerencias y Felicidades (libro), en donde tanto las personas que vienen a la institución como los padres de los niños pueden efectuar sus reclamos o sugerencias en relación al funcionamiento administrativo o de cualquier otra índole.

Todo reclamo o sugerencia debe hacerse por el conducto regular que puede ser verbalmente a la Directora de la institución o a la directora técnica.

## 2.10 Indicadores de gestión ambiental

No se realizan prácticas relacionadas con evaluaciones o mediaciones de satisfacción hacia nuestros beneficiarios.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

#### CUADRO OBJETIVO GENERAL:

**Trabajar de una manera coordinada para reducir el tiempo de institucionalización de los niños, otorgándoles una óptima calidad de vida.**

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Entregar atención integral y multidisciplinaria a niños, niñas, adolescentes y familias que viven con la enfermedad del VIH/SIDA.	Número de prestaciones realizadas a nuestros beneficiarios de los distintos sistemas de atención instaurados por la institución.	<p>Durante el año calendario 2017, se realizaron en forma mensual 1990 prestaciones a 17 niños, correspondientes a los sistemas de atención interna y ambulatorio.</p> <p>Asimismo 27 familias recibieron atención mensual, entregándoseles a cada una de ellas ayuda alimentaria, (cada uno de los grupos familiares se encuentra compuesta a lo menos por 3 a 6 integrantes) cada una.</p> <p>El número de beneficiarios durante el año calendario correspondió a 120 personas.</p>

#### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

**Mejorar la calidad de vida de los niños y niñas que viven con la enfermedad del VIH/SIDA**

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p><b><u>Área de Enfermería:</u></b></p> <p>Su objetivo es intervenir en forma integral con los niños residentes de la Casa de Acogida.</p>	<p>17 niños reciben atención diaria por parte del personal del área respectiva.</p> <p><u>Turno de día</u></p> <p>1 Enfermera 3 TENS 1 Guardadora</p> <p><u>Turno de noche</u></p> <p>2 TENS 2 Asistente de enfermos</p> <p><u>Turno Fin de semana</u> (Sábado, domingo y festivos)</p> <p>1 TENS 1 Guardadora</p>	<p>Los resultados obtenidos son:</p> <p>Cumplir con cada uno de los tratamientos indicados por parte de los médicos tratantes de los niños que se encuentran en el sistema de atención interno, tratamientos que van en pleno beneficio a su salud y que dice relación a la adherencia a la terapia antiretroviral.</p> <p>Acompañar por parte de los profesionales de esta área, a cada uno de los niños a sus respectivos controles médicos.</p> <p>Cumplir con los objetivos de cada una de las áreas que van en pleno beneficio de los niños residentes y que son indicadas por cada uno de los profesionales.</p> <p>Entregar atención personalizada y de calidad a los niños residentes.</p> <p>Planificar y coordinar las salidas de los niños a sus respectivos controles médicos y colegios (hoja de ruta)</p> <p>Llevar cada uno de los tratamientos médicos de los niños en forma ordenada</p> <p>Vigilar y controlar el mantenimiento de las condiciones higiénicas de los niños.</p> <p>Supervisar y controlar el stock de medicamentos</p>

		<p>Coordinar horas médicas con los distintos centros de atención hospitalaria.</p> <p>Realizar cualquier otra actividad afín que le sea asignada en favor de los niños.</p> <p>Realizar inventario de medicamentos</p> <p><b>32.470 atenciones son entregadas mensualmente por esta área.</b></p>
<p><b><u>Área de Nutrición:</u></b></p> <p>Tiene por objetivo recuperar y/o mantener el estado nutricional de los niños y niñas de la casa.</p>	<p>17 niños son atendidos por el profesional del área.</p> <p>Las intervenciones se realizan 2 veces a la semana.</p>	<p>El resultado es recuperación y mantención nutricional, para así evitar la aparición de enfermedades, que pudieran interferir en el proceso de su recuperación, las cuales pueden ser causadas por mala nutrición, ya sea por déficit (desnutrición) o exceso (sobrepeso y obesidad)</p> <p>Se realizan diferentes tipos de intervenciones a los niños tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- En el ámbito de la prevención de enfermedades y promoción de alimentación saludable.</li> <li>2.- Evaluación nutricional para determinar la existencia de problemas de alimentación y nutrición.</li> <li>3.- Educación alimentaria y nutricional orientada a los niños y al personal que prepara los alimentos que son consumidos por los niños.</li> </ol> <p>En el ámbito del tratamiento y recuperación se realiza un diagnóstico, tratamiento, control y seguimiento de cada caso; los que son registrados en cada una de las fichas de los niños.</p> <p><b>136 atenciones mensuales son realizadas por el Nutricionista</b></p>
<p><b><u>Área Psicosocial:</u></b></p> <p>Dicha área se encuentra compuesta por 1 Psicólogo y 1 Asistente Social.</p>	<p><b><u>Por parte del Área de Psicología</u></b></p> <p>11 niños son atendidos por la profesional.</p> <p>Las intervenciones se realizan en forma diaria de lunes a viernes en 25 horas semanales.</p>	<p>Realizar talleres de autocuidado a niños de 9 a 16 años</p> <p>Realizar proceso de selección voluntariado</p> <p>Trabajar directamente con los establecimientos educacionales de cada uno de los niños beneficiarios.</p> <p>Realizar intervenciones individuales de cada uno de los niños.</p> <p>Trabajo en equipo con red de Salud Mental de la U. de Chile, con cada uno de los casos.</p> <p>Asistir a audiencias</p> <p>Realizar trabajo con padres/intervención individual</p> <p>Entregar apoyo psicológico a niños del sistema de atención ambulatoria.</p> <p>Emitir informes psicológicos, para ser enviados a los profesionales de cada niño, con el fin de que estos puedan encontrarse al tanto de la situación y comportamiento del niño ante de sus respectivos controles.</p> <p>Desarrollar e integrar estrategias de autocuidado a la vida cotidiana de los niños viviendo con VIH.</p>



Realizar evaluaciones a nivel emocional, coordinación intersectorial e intervención psicoterapéutica dentro del contexto de la atención de rehabilitación, según criterios preestablecidos.

Fomentar los factores protectores del niño, niña y joven y su familia para facilitar el proceso de adaptación a la situación de salud.

Contribuir a la disminución de factores de riesgo, que puedan afectar el proceso de inclusión social.

Intervenir en forma oportuna en situaciones de crisis emocional y social cuando existen condiciones de vulnerabilidad.

Promover la inclusión social, mediante el trabajo coordinado con redes primarias y secundarias.

**242 atenciones mensuales son realizadas por la Psicóloga.**

**Por parte del Área Social**

17 niños reciben atención por parte de la profesional.

Contrato de trabajo por 45 horas semanales

Asistir a Audiencias

Realizar Informes Sociales para ser remitidos a los Juzgados de menores en donde son llevados los casos de los niños que se encuentran en el sistema de atención interna e intermedia.

Realizar visitas domiciliarias a las familias de los niños institucionalizados.

Acompañar a 3 niños a visitas domiciliarias los fines de semana, con el fin de reestablecer el lazo familiar.

Realizar diagnóstico socio-familiar, orientación legal, coordinación intersectorial, orientación y gestión de beneficios institucionales y de la red social, preparación para el egreso e intervención social en situaciones de vulnerabilidad por diferentes factores familiares y/o ambientales.

***Para lograr los objetivos, tanto el profesional del área de psicología como social, realizan diversas estrategias de intervención:***

*El trabajo que lleva relación con la dupla Psico-social, es la de rehabilitar las habilidades parentales descendidas, reforzar y educar sobre el tema del VIH y a la vez del tratamiento de este. Asimismo, potenciar vínculos familiares ya sea con la familia de origen de los beneficiarios y/o familia extensa.*

*Intervención grupal dirigida a los niños, niñas y jóvenes y/o sus familias, orientadas al fortalecimiento de habilidades parentales, a potenciar el desarrollo personal, al uso de redes y adaptación en la condición de salud.*

*Intervención intersectorial en forma permanente, en terreno, para facilitar el acceso a los beneficios y servicios de apoyo (Municipios, Consultorios, Centros de Salud Mental, Hospitales, CCR, Escuelas, etc.)*

**374 atenciones mensuales son entregadas por la A. Social**

**Área Kinesiológica:**

Atendida por 1 profesional.

12 niños reciben atención diaria en promedio.

Durante los 2 días en que la profesional realiza sus intervenciones, 12 niños reciben atención.

Los objetivos de intervención por niño son:

**Área Respiratoria:**

Evaluar sistema respiratorio de todos los niños y/o adolescentes de la casa.

Prevenir enfermedades respiratorias

Optimizar ventilación de vías aéreas

Permeabilizar vías aéreas

**Área Neuromotor:**

Evaluar desarrollo psicomotor y control motor de los bebés y niños que ingresan a la casa.

Estimular a bebés según edad cronológica

Realizar atención temprana de bebés con sospecha de alteración neurológica.

Detectar signos de alerta en bebés menores de 6 meses.

Realizar talleres a los padres para fortalecer vínculo con sus hijos y enseñar sobre estimulación o atención temprana.

Aumentar control axial de niños y/o adolescentes con alteración neuromotor.

Flexibilizar y fortalecer extremidades superiores e inferiores.

Favorecer estabilidad estática y dinámica.

Mejorar y/o restablecer las capacidades funcionales y habilidades de motricidad gruesa, a través de un conjunto de terapias orientadas a promover la movilidad y la independencia / autonomía.

Revisar y supervisar ayudas técnicas que utilizan en el hogar

Asistir a controles médicos de neurología, fisiatría en los hospitales bases, INPARC y/o Teletón.

Informar para coordinar interconsulta a neurología y/o INPARC

***96 atenciones mensuales son entregadas por la profesional del área.***

<p><b><u>T. Ocupacional:</u></b></p> <p>Atendida por profesional 1</p>	<p>17 niños reciben atención por parte de la profesional.</p> <p>Las intervenciones son realizadas de lunes a viernes, distribuidas en 20 horas semanales.</p>	<p>Tiene por objetivo mejorar y/o mantener un adecuado desempeño ocupacional, promoviendo la autonomía e independencia en las actividades de la vida diaria, la escuela y el tiempo libre.</p> <p>Favorecer el desarrollo psicomotor de los niños</p> <p>Potenciar vínculo entre los padres y sus hijos</p> <p>Favorecer visitas de calidad de los padres</p> <p>Acompañamiento en actividades extracurriculares y de tiempo libre de los niños</p> <p>Fortalecer tolerancia a la frustración</p> <p>Potenciar habilidades socioemocionales para favorecer la participación social de los niños.</p> <p>Realizar taller Psicoeducativo y de autocuidado</p> <p>Realizar taller de VIH a voluntarios</p> <p>Realizar modificaciones de ayudas técnicas</p> <p>Realizar proceso de selección del voluntariado de la institución</p> <p>Acompañar a los niños a sus respectivos controles.</p> <p>Estar a cargo de los voluntarios de la institución</p> <p><b><i>340 atenciones mensuales son realizada por la profesional.</i></b></p>
<p><b><u>Área Escolar:</u></b></p> <p>Atendida por profesional (Psicopedagoga) 1</p>	<p>8 niños reciben atención personalizada por parte de la profesional de dicha área.</p> <p>Las intervenciones son realizadas de lunes a viernes durante 10 horas semanales.</p>	<p>Dicha área se dedica a la atención de problemas de aprendizaje de los niños que se encuentran en edad escolar, con el fin de reforzar sus labores escolares.</p> <p>Potenciar y rehabilitar a los niños que van a los colegios, quienes presentan dificultades de aprendizaje, por medio de la entrega de conocimientos en forma llamativa para motivar su aprendizaje y a la vez enseñándoles métodos especializados de estudio, lo que les facilita el entendimiento.</p> <p>Identificar los problemas de aprendizaje por diversos factores como producto de una inmadurez cognitiva, falta de motivación por aprender, problemas de factores (internos/externos).</p> <p>Intentar prevenir las dificultades del aprendizaje a partir del desarrollo de las capacidades cognitivas, emocionales y sociales.</p> <p>Promoción escolar de todos los niñas y niños que se encuentran insertos en este programa de atención.</p> <p><b><i>176 atenciones mensuales son entregadas por parte de la profesional.</i></b></p>

## CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2017	2016
- Con restricciones	-	-
- Sin restricciones	299.694	341.533
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	299.694	341.533

## b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0,0%	0,0%
---	------	------

## c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	8,62%	10,98%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Ingresos operacionales}} \times 100$	23,38%	24,07%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	ATENCION DIRECTA 29,85% PROFESIONALES 20,57% DIRECTIVO 9,07% ADMINISTRATIVO 9,71% APOYO 30,80%	ATENCION DIRECTA 33,17% PROFESIONALES 22,67% DIRECTIVO 8,76% ADMINISTRATIVO 10,04% APOYO 25,35%

#### 4. Estados Financieros

##### A. Balance General al 31 de diciembre de 2017 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2017 M\$	2016 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	45.349	72.385
4.11.2 Inversiones Temporales	-	-
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir	18.949	9.047
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	-	-
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	9.785	5.972
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	-	-
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	-	-
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	-	-
4.11.4.4 Otros	-	-
4.11.5 Activos con Restricciones	-	-
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>74.085</b>	<b>87.405</b>

<b>Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos	4.210	4.210
4.12.2 Construcciones	-	-
4.12.3 Muebles y útiles	1.115	900
4.12.4 Vehículos	40.593	39.836
4.12.5 Otros activos fijos	-	-
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(34.474)	(29.287)
4.12.7 Activos de Uso Restringido	-	-
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>11.444</b>	<b>15.660</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones	382.728	376.165
4.13.2 Activos con Restricciones	-	-
4.13.3 Otros	-	-
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>382.728</b>	<b>376.165</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>468.259</b>	<b>479.231</b>
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS	2017 M\$	2016 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras	-	-
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	177	1.210
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración	25.151	23.112
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	-	-
4.21.4.2 Retenciones	3.567	3.708
4.21.4.3 Provisiones	-	-
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	-	-
4.21.4.5 Otros	-	-
<b>4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>29.199</b>	<b>28.361</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	-	-
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración	-	-
4.22.3 Provisiones	-	-
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo	-	-
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>		

<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>	<b>29.199</b>	<b>28.361</b>
----------------------------	---------------	---------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin Restricciones	61.178	79.432
4.31.2 Con Restricciones Temporales	-	-
4.31.3 Con Restricciones Permanentes	377.880	371.437
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>439.059</b>	<b>450.870</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>468.259</b>	<b>479.231</b>
---	----------------	----------------

**B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016**

	2017 M\$	2016 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	25.823	37.501
4.40.1.2 Proyectos	-	-
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	-	-
4.40.1.4 Otros	161.034	180.542
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	112.836	123.490
4.40.2.2 Proyectos	-	-
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios	-	-
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>299.694</b>	<b>341.533</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	225.546	201.873
4.50.2 Gastos Generales de Operación	11.153	5.195
4.50.3 Gastos Administrativos	73.658	67.478
4.50.4 Depreciación	4.644	5.841
4.50.5 Castigo de incobrables	-	-
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	-	-
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	-	-
<b>4.50.0 Total Gastos Operacionales</b>	<b>315.003</b>	<b>280.389</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(15.308)</b>	<b>61.144</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.41.1 Renta de inversiones	-	-
4.41.2 Ganancia venta de activos	-	-
4.41.3 Indemnización seguros	-	-
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	-	-
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos Financieros	-	-
4.51.2 Por venta de activos	-	-
4.51.3 Por siniestros	-	-
4.51.4 Otros gastos no operacionales	-	-
<b>4.51.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	-	-
4.62.2 Impuesto Renta	-	-
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)</b>	<b>(15.308)</b>	<b>61.144</b>

**C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017**

	2017 M\$	2016 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.71.1 Donaciones recibidas	25.823	37.501
4.71.2 Subvenciones recibidas	112.836	123.490
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	54.132	50.056
4.71.4 Otros ingresos recibidos	120.494	89.435
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(187.060)	(143.337)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(143.833)	(153.898)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	(7.110)	(7.742)
<b>4.71.0 Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>(24.718)</b>	<b>(4.495)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.72.1 Venta de activos fijos	-	-
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	-	-
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	-	-
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	-	-
<b>4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.73.1 Préstamos recibidos	-	-
4.73.2 Intereses recibidos	-	-
4.73.3 Pago de préstamos (menos)	-	-
4.73.4 Gastos financieros (menos)	(2.318)	(2.477)
4.73.5 Fondos recibidos en administración	-	-
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)	-	-
<b>4.73.0 Total Flujo de financiamiento</b>	<b>(2.318)</b>	<b>(2.477)</b>
<b>4.70.0 Flujo Neto Total</b>	<b>(27.036)</b>	<b>(6.972)</b>
<b>4.74.0 Variación neta del efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>4.74.1 Saldo inicial de efectivo</b> (Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2015 de la hoja Balance)	<b>72.385</b>	<b>79.356</b>
<b>4.74.2 Saldo final de efectivo</b> (Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2016 de la hoja Balance)	<b>45.349</b>	<b>72.385</b>

## D. Notas Explicativas a los Estados Financieros

### 1. Criterios Contables Aplicados

- a. Período Contable: Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.
- b. Criterios de Contabilidad: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
- c. Criterio de reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones.
- d. Bases de conversión y reajustes:
- e. Los activos fijos para el periodo 2017 son de M\$45.918 y para el año 2016 son de M\$44.946.
- f. Criterio de Valorización: La inversión son los Fondos Mutuos que se presentan al valor del cierre del año.

### 2. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior,

### 3. Bancos

Banco BCI	\$15.809.-
Banco bbva	\$ 615.-
Banco Santander	\$25.430.-
Banco Chile	\$ 179.-
Banco Itau	\$ 456.-
Fondos por Rendir	\$ 2.857.-
Total	\$45.349.-

### 4. Inversiones y Valores Negociables:

El saldo al 31 de diciembre se presenta de la siguiente manera al 31/12/2017  
Fondos Mutuos M\$ 382.728.-

### 5. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

La Comunidad se financia con el aporte de sus propios miembros a través de cuotas sociales, con donaciones de particulares, Proyecto, Subvenciones Servicio de Salud Metropolitano Norte, venta de coronas de caridad, etc.

Ctas por cobrar:

SSMN MES DE NOVIEMBRE /DICIEMBRE	M\$18.949
CD 586 FIELD MARCK SPORTS	M\$ 3.102
CD 574 GAMA CHLE S.A.	M\$ 1.000

Composición de Ingresos:

Cuota Social	M\$ 25.823
Suvenciones	M\$112.836
Donaciones Recibidas	M\$ 54.131
Otros Ingresos	M\$106.903



## 6. Remuneraciones de los Directores Consejeros (de haberlos) y equipo Directivo

Los Directores de la Fundación Santa Clara no son remunerados

## 7. Cambios Patrimoniales

PATRIMONIO 2016	450.870
CORRECCION MONETARIA 2017	3.498
RESULTADO AÑO 2017	- 15.308
PATRIMONIO 2017	439.059

## 8. Hechos Posteriores:

Entre el 31 de diciembre del año 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros no han ocurrido hechos que puedan afectar su interpretación.

### E. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>				
Públicos	186.858	-	-	186.858
Privados	112.836	-	-	112.836
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>299.694</b>	-	-	<b>299.694</b>
<b>Gastos Operacionales</b>				
Costo de Remuneraciones	225.546	-	-	225.546
Gastos Generales de Operación	-	-	-	-
Gastos Administrativos	-	-	-	-
Depreciaciones	-	-	-	-
Castigo Incobrables	-	-	-	-
Costo directo venta de bienes y servicios	-	-	-	-
Otros costos de proyectos	89.457	-	-	89.457
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>315.003</b>	-	-	<b>315.003</b>
	-	-	-	-
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>(15.308)</b>	-	-	<b>(15.308)</b>

**F. Apertura por proyecto**

	SSMN	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>			
Privados	-	186.858	186.858
Públicos	112.836	-	112.836
<b>Ingresos operacionales totales</b>	<b>112.836</b>	<b>186.858</b>	<b>299.694</b>

<b>Gastos</b>			
<b>Directos:</b>			-
Costo de remuneraciones	112.836	112.710	225.546
Gastos generales de operación	-	-	-
Gastos de administración	-	-	-
Otros	-	89.457	89.457

<b>Indirectos: (distribución)</b>			
Costo de remuneraciones	-	-	-
Gastos generales de operación	-	-	-
Gastos administración	-	-	-
Otros	-	-	-
<b>Egresos Totales</b>	<b>112.836</b>	<b>202.167</b>	<b>315.003</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL</b>	<b>-</b>	<b>(15.308)</b>	<b>(15.308)</b>

## 5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Hna. Nora E. Valencia Montenegro	Presidenta	10.151.141-3	
Arlette T. Torres Peña	Directora Ejecutiva	10.742.340-0	
Guido H. Aguirre de la Rivera	Tesorero	6.753.868-4	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Santiago, 08 de Noviembre de 2018

